



Colegio Santa Bertilla Boscardin

Comunicado interno 1

Mayo 18





| FECHA | HORA | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | LUGAR |
|----------------------|------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------|---------|
| LUNES 18 DE MAYO | | | | |
| MARTES 19 DE MAYO | 3:30 | Reunión general de docentes. MARÍA MISIONERA DEL AMOR | Pastoral | Virtual |
| MIÉRCOLES 20 DE MAYO | | | | |
| JUEVES 21 DE MAYO | 3:30 | Reunión general de docentes. DECRETO 1421- DUA | Jader Jaramillo Luz Dary Gil M | Virtual |
| VIERNES 22 DE MAYO | | | | |

CALENDARIO ACADEMICO

| PERIODOS ACADÉMICOS | | |
|---------------------|----------------------------------|------------|
| 1 | 27 de enero – 20 de marzo | 8 semanas |
| 2 | 20 de abril- 10 de julio | 12 semanas |
| 3 | 13 de julio- 18 de septiembre | 10 semanas |
| 4 | 21 de septiembre- 4 de diciembre | 10 semanas |

PROCESO DE EVALUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA Y ATENCIÓN DE LOS APRENDIZAJES A TRAVÉS DE MEDIOS NO CONVENCIONALES (A DISTANCIA O ASESORÍA VIRTUAL)

Teniendo en cuenta las características de la virtualidad desde la sincronía y diacronía, la intencionalidad de las actividades, los indicadores, las evidencias de los desempeños y la misma orientación pedagógica deben dar respuesta a esta modalidad de



enseñanza y de aprendizaje. La evaluación como se ha entendido no es aquella herramienta de censura, sino el elemento indispensable de la relación enseñanza- aprendizaje que proporciona el enriquecimiento y crecimiento permanente para buscar estrategias que van a permitir la disminución de errores y falencias presentes y encaminar desde la retroalimentación el mejoramiento por parte de los estudiantes y profesores.

En este proceso de evaluación “del aprender en casa” entra a jugar un papel importante la familia o los cuidadores de los niños, las niñas y los adolescentes, Por ello, el Colegio Santa Bertilla Boscardin para definir la valoración definitiva de un periodo académico lo hará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

SEGUIMIENTO (ACADÉMICO, PROCEDIMENTAL Y ACTITUDINAL) equivalente al 55%. Todas las acciones y actividades que los estudiantes realizan en los momentos de sincronía o en los momentos de trabajo independiente y se evidencian en los envíos que hacen a los profesores. Tanto por las plataformas y/o otras aplicaciones o medios virtuales de comunicación proporcionan al estudiante actividades para desarrollar en casa.

PRUEBAS PARCIALES equivalente a un 25%. En este criterio se tendrán en cuenta las evaluaciones virtuales informadas oportunamente, actividades de aplicación de contenidos temáticos como entregables de avance en el desarrollo de proyectos y/o trabajos de consulta o de investigación.

BIMESTRAL equivalente a un 15%.

AUTOEVALUACIÓN equivalente a un 5%.



PLANES DE APOYO

Se realizarán de manera virtual por la aplicación CLASSROOM, estos se subirán el 05 de mayo y estarán hasta el 29 de mayo del 2020, por lo que los estudiantes tienen un mes para desarrollarlos. Si tienen alguna duda, dificultad o necesita de tutoría puede comunicarse con el docente por esta misma aplicación.

| ACTIVIDAD | PORCENTAJE |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Desarrollo de las actividades guiadas y evidencias de su desarrollo | 100% |

Los planes de apoyo tienen una valoración que oscila entre uno (1.0) a tres con ocho (3.8). Y se registrará la valoración obtenida para el periodo académico, aplicando el principio de favorabilidad.

Informe parcial: junio 1 al 5. Coaweb

Envío de preparadores de clase: junio 5. Preescolar y básica primaria a Luz Dary Gil Muñoz- bachillerato a Jaime Martínez.